



## RESOLUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DELEGADA DEL DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA CLÁSICA Y ROMÁNICA

La Junta Electoral del Departamento de Filología Clásica y Románica de la Universidad de Oviedo, de acuerdo con el artículo 15.3 del Reglamento Electoral de Centros, Departamentos e Institutos Universitarios de Investigación, ACUERDA la **proclamación provisional** de los siguientes candidatos a las elecciones a la Dirección del Departamento:

- D. Alfonso García Leal
- Dña. Lucía Rodríguez-Noriega Guillén

Contra esta resolución pueden presentarse alegaciones los días 14 y 15 de diciembre de 2023.

Y para que conste a los efectos oportunos, se firma la presente en Oviedo, a 13 de diciembre de 2023.

Fdo.: Olga Álvarez Huerta

Presidente de la Junta Electoral

Fdo.: Pedro Álvarez Cifuentes

Secretario de la Junta Electoral